



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 152

Bogotá, D. C., miércoles, 11 de marzo de 2026

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

ACTA NÚMERO 01 DE 2023

(julio 26)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2023-2024 - primer periodo

Sesión ordinaria presencial del 26 de julio de 2023

Presencial: Recinto Comisión Cuarta
Constitucional Permanente Cámara de Representantes

La Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez y la Vicepresidenta, honorable Representante Lina María Garrido Martín.

A los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en el recinto de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, las honorables Congresistas integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, previa convocatoria de la Mesa Directiva, presidida por la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez y en calidad de Vicepresidenta, la honorable Representante Lina María Garrido Martín, con la finalidad de sesionar y desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión Presencial Comisión

Legal para la Equidad de la Mujer

26 de julio de 2023

Hora: 7:30 a. m.

Recinto Comisión Cuarta, Cámara de Representantes

Edificio Nuevo del Congreso, Mzz. Piso 4

I

Llamado a lista y verificación del *quorum*

II

Aprobación del orden del día

III

Aprobación de actas

Número de Acta	Fecha de sesión	Gaceta
Acta número 4	6 de octubre de 2022	520 del 23 de mayo de 2023
Acta número 5	6 de diciembre de 2022	520 del 23 de mayo de 2023

IV

Balance de la Mesa Directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2022-2023

V

Postulación, elección y posesión de la Presidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2023-2024

VI

Postulación, elección y posesión de la Vicepresidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2023-2024

VII

Lo que propongan las honorables Congresistas

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muy buenos días a todas, vamos a avanzar con la presentación del balance de lo desarrollado durante la Legislatura 2022-2023, entre las cuales están las siguientes acciones:

Tres talleres de formación con el Instituto Republicano Internacional (IRI) y la Universidad de los Andes, a través de Congreso Visible, aprobamos con esta Mesa Directiva; se aprobó y se puso en marcha el protocolo integral, para la prevención y orientación, frente a conductas de violencia sexual, en el ámbito laboral y contractual en el Congreso de la República, tanto del Senado como de la Cámara de Representantes, eso se hizo a principios de este año y así que les voy a mencionar muy rápidamente lo que se hizo en el marco del protocolo, sobre todo para nuestra próxima Presidenta que asume, la dirección, la articulación y la coordinación de este protocolo, tanto en Senado como en Cámara.

El protocolo se encuentra publicado en las páginas web de ambas corporaciones, el 16 de marzo lanzamos la campaña, rompamos el silencio, con el fin de generar confianza y cercanía con las víctimas que hay aquí en el Congreso de la República, las mujeres u hombres que pueden estar siendo violentadas y acosados sexualmente, en el Senado de la República se han realizado veinte, perdón, hasta el veinte de julio veinte jornadas, en las que se han realizado sensibilización alrededor del protocolo con las oficinas y con el personal que trabaja en el Congreso de la República, a estas jornadas han asistido 492 personas que trabajan aquí en el Congreso de la República, son personas que incluyen el personal de servicios generales y de seguridad del Congreso de la República, con la Cámara de Representantes se han realizado entre el 20 de enero y el 10 de marzo, se han realizado jornadas también de sensibilización en quince divisiones y han participado trescientas cincuenta y dos personas también de la Cámara de Representantes.

Se contrató un equipo que eso tiene que precisamente revisarse, en adelante, unas personas fueron contratadas, una psicóloga y una abogada para orientar a las víctimas, la atención psicosocial pues por supuesto poderlos acompañar desde el mismo momento en que recibíamos la denuncia, por supuesto durante todo el lapso, se realizaron nueve atenciones psicosociales de las cuales varias de ellas fueron realizadas, una vez fueron interpuestas las demandas en la Fiscalía General de la Nación.

Las demás pues por supuesto han sido remitidas a través de la activación de un protocolo y así mismo se han realizado treinta y cinco seguimientos psicosociales de acompañamiento a las víctimas después de cada atención inicial se han realizado en promedio cinco seguimientos a cada uno de los casos, a través de las denuncias que recibimos, también la atención jurídica que consiste en brindar todo el apoyo, para que ojalá todas las personas violentadas

puedan presentar las denuncias, eso como lo dijimos desde el primer momento es el objetivo final, bien sea en la Corte Suprema de Justicia o en la Fiscalía General de la Nación, así que digamos se presentó exactamente el mismo número de casos, debido que algunos llegaron después de que se interpuso en la Fiscalía General de la Nación y por lo tanto a estas personas se les brindó atención jurídica y atención psicosocial, se pusieron en conocimiento en total nueve casos de los cuales, uno fue por acceso carnal violento y ocho de acoso sexual en el ámbito laboral del Congreso de la República.

En cuanto a las acciones legales, en ocho se identificaron la posible comisión del delito de acoso sexual, las víctimas cuentan con denuncias ante la Fiscalía General de la Nación. A una se le apoyó con la proyección escrita de la denuncia y se está a la espera de una respuesta sobre, si espera, si esta persona realmente desea que la denuncia finalmente sea radicada en la Fiscalía General de la Nación, porque recuerden, es decisión de las víctimas, presentar o no la denuncia.

Conclusiones, pues bueno, se logró que fueran concedidas las medidas de protección a varias víctimas de un presunto victimario y con eso se logró la expulsión de esta persona del Congreso de la República y se bloqueó el ingreso, por representar un peligro para las víctimas de este presunto acceso carnal violento, que hoy está siendo investigado, la víctima es un hombre, el trabajo realizado desde el grupo de seguimiento de implementación de las acciones del protocolo, pone en relieve que es absolutamente importante que se continúe con el accionar de prevención y orientación, de no revictimización.

Debemos continuar con este esfuerzo aquí desde la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, esto fue solamente un inicio, sabemos que tenemos que construir todas las confianzas necesarias para seguir avanzando, para que se vayan rompiendo, muchas veces los temores, las barreras que el mismo escenario del Congreso de la República impone, para que muchas más personas se atrevan a denunciar, pero nueve denuncias ya creemos que es suficiente para preocuparnos, sobre todo una que es de acceso carnal violento, sigue existiendo en el Congreso de la República, un escenario de inseguridad, es decir sigue siendo un lugar inseguro y muchas de las personas que llegaron, llegaron por vías diferentes estamos seguras de que hay muchas más, pero por supuesto tenemos que seguir construyendo los canales de confianza que a pesar de las denuncias recibidas.

No se denunció ninguna red de trata de personas, esto también es importante aclararlo, fueron denuncias que recibimos, por acoso, una por abuso, pero no se denunció en ningún caso una red de tratas en el Congreso de la República, finalmente pues hay unas recomendaciones en las que no voy a ahondar, pero que sí, por supuesto, le vamos a entregar a la nueva Presidente a la Mesa Directiva.

Yo quiero agradecer aquí especialmente y resaltar el apoyo de la cooperación internacional con la que hemos contado, para el desarrollo de las actividades de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, a ONU Mujeres, al Instituto Republicano Internacional, al Instituto Neerlandés para la Democracia Multipartidaria, de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional, a las organizaciones de mujeres con las que trabajamos a lo largo de este año y que han puesto a disposición de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, sus experiencias, su experticia y su trabajo para fortalecer un enfoque de derecho de las mujeres, en las iniciativas legislativas, para promover los derechos de las mujeres al interior del Congreso de la República, pero también a través de nuestro accionar desde la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, para lo largo y ancho del país.

Quiero decir para todas las mujeres, que quieran acercarse más allá de las ideologías, es un enfoque de derechos, de poder avanzar en derechos para las mujeres, a las instituciones pues por supuesto, todo el apoyo que recibimos este año de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, por su compromiso, también a la Vicepresidenta de la República, que siempre estuvo presta a atender las recomendaciones y pues, por supuesto, creo que tenemos un logro en el cual tenemos que seguir insistiendo, que no es un logro personal, o por lo menos no me gustaría presentarlo única y exclusivamente como un logro personal, aunque puse, alma, cuerpo, en lograr esta declaratoria nacional, por la emergencia de violencias basadas en género.

El país se encuentra en emergencia desde que este artículo fue aprobado en el Plan Nacional de Desarrollo y yo creo que es algo en lo que deberíamos insistir de manera colectiva las mujeres de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, porque ha sido una preocupación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, de todas las mujeres, así lo expresamos en las distintas audiencias y espacios de intercambio que tuvimos, así que es una herramienta en la cual tenemos que seguir insistiendo y además hacer control político al gobierno, en el sentido de si, efectivamente se están activando estos protocolos.

Se hizo un consejo de seguridad en Medellín, pero más allá de eso, creemos que tenemos que seguir insistiendo, ya, me despido entonces de esta presidencia, pero antes de despedirme quiero agradecerles a todas y cada una de ustedes por el voto de confianza que depositaron en mí, pongo a su disposición, de aquí en adelante la Primera Vicepresidencia del Senado de la República, en donde estaré a partir de ahora para fortalecer la bancada de mujeres, del Congreso de la República y lo asumo del Congreso, porque soy la única mujer en este momento en las mesas directivas de las plenarias, tanto de Cámara como de Senado, así que creo que allí tenemos también un espacio de incidencia y creo que conjuntamente con la nueva Vicepresidenta, perdón con la nueva Presidenta y

con la nueva Vicepresidenta, de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, vamos a poder hacer un trabajo conjunto, así que me pongo a disposición de este nuevo espacio.

Agradecerles por la confianza, por el apoyo que me han brindado, por el respeto también y bueno seguimos adelante y con esto entonces, iniciaríamos la elección de una nueva Mesa Directiva, creo que también este agradecimiento que hice, lo hago también en nombre de la Vicepresidenta que no pudo acompañarnos, pero que también estuvo todo el tiempo en este trabajo conjunto por darle un lugar de ponderancia a esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y de reconocimiento a esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, muchas gracias.

Vamos entonces, por favor, Secretaria con el llamado a lista, para que continuemos con la aprobación del orden del día.

La Secretaria ad-hoc:

Sí, señora Presidenta con los buenos días para todas las Congresistas:

Agudelo García Ana Paola

Alfonso Jurado Martha Lisbeth

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina

Avella Esquivel Aída Yolanda

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Bitar Castilla Liliana Esther

Cabal Molina María Fernanda

Castañeda Gómez Ana María

Castillo Torres Marelen

Daza Cotes Imelda

Garrido Martín Lina María

Giraldo Botero Carolina

Isaza Buenaventura Delcy Esperanza

López Obregón Clara Eugenia

Manrique Olarte Karen Astrith

Padilla Villarraga Andrea

Palencia Vega Leonor María

Perdomo Andrade Flora

Pizarro Rodríguez María José

Ramírez Boscán Carmen Felisa

Ríos Cuéllar Beatriz Lorena

Sánchez Montes de Oca Astrid

Vásquez Ochoa Leider Alexandra.

Contestaron el llamado a lista las siguientes Congresistas:

Alfonso Agudelo García Ana Paola

Jurado Martha Lisbeth

Avella Esquivel Aída Yolanda

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Bitar Castilla Liliana Esther

Cabal Molina María Fernanda

ad hoc:

Giraldo Botero Carolina
 Isaza Buenaventura Delcy Esperanza
 López Obregón Clara Eugenia
 Manrique Olarte Karen Astrith
 Padilla Villarraga Andrea
 Palencia Vega Leonor María
 Pizarro Rodríguez María José
 Vásquez Ochoa Leider Alexandra.

Presentaron excusa las siguientes Congresistas:

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina
 Castillo Torres Marelen
 Daza Cotes Imelda
 Garrido Martín Lina María
 Perdomo Andrade Flora
 Ramírez Boscán Carmen Felisa
 Ríos Cuellar Beatriz Lorena
 Sánchez Montes de Oca Astrid.

En el transcurso de la sesión asistió la Congresista:

Castañeda Gómez Ana María.

Señora Presidenta han respondido el llamado a lista trece honorables Congresistas, tiene *quorum* decisorio.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, Secretaria, por favor procedamos entonces con la lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria ad-hoc:

Sí, señora Presidenta:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer 26 de julio de 2023

Hora: 7:30 a. m.

Lugar: Recinto Comisión Cuarta, Cámara de Representantes Edificio Nuevo del Congreso, Mzz Piso 4

I

Llamado a lista y verificación del quorum

II

Aprobación del orden del día

III

Aprobación de actas

Número de Acta	Fecha de sesión	Gaceta
Acta número 4	6 de octubre de 2022	520 del 23 de mayo de 2023
Acta número 5	6 de diciembre de 2022	520 del 23 de mayo de 2023

IV

Balance de la Mesa Directiva de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2022-2023

V

Postulación, elección y posesión de la Presidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2023-2024

VI

Postulación, elección y posesión de la Vicepresidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Legislatura 2023 - 2024

VII

Lo que propongan las honorables Congresistas

Ha sido leído el orden del día, Señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

¿Aprueba esta Comisión el orden del día leído?, nos dicen que hay una proposición para que se suspenda la aprobación de las actas, tendríamos ahí esa modificación en el orden del día, ¿con esa modificación, aprueba esta Comisión el orden del día, leído?

La Secretaria ad-hoc:

Sí, señora, Presidenta, ha sido aprobado el orden del día, el siguiente punto en el orden del día, según su modificación, sería la presentación de su balance.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Lo acabo de hacer.

La Secretaria ad-hoc:

V. Postulación, elección y posesión de la Presidencia de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Bueno, primero entonces, Sí, me parece perfecto, así lo teníamos pensado precisamente lo que vamos a hacer entonces en primer lugar es abrir las postulaciones para la vicepresidencia y presidencia de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, vamos a nombrar una Comisión escrutadora, una vez que se hayan hecho las postulaciones y procederemos entonces con la votación, perfecto, tienes la palabra, representante.

La honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut, interviene:

Bueno, con los buenos días para todas y para todos los presentes, señora Presidenta, gracias, bueno, me permito en nombre del Partido Liberal, hacer las postulaciones para Presidenta de nuestra compañera y amiga, Representante Carolina Giraldo Botero, una mujer de Pereira, una mujer historiadora,

politóloga, que llegó al Congreso de la República liderando grandes propuestas de anticorrupción, grandes propuestas del sector ambiental, fue la creadora de la primera Comisión por la diversidad LGBTI, y más es la primera Comisión que existe en el Congreso de la República, ha liderado grandes propuestas de género desde su Comisión Constitucional y claramente en esta la Comisión de la Mujer.

Para mí como Representante a la Cámara y como mujer es un gran orgullo, poder postular a esta gran mujer para este proceso tan importante y tan lindo que es ser de la Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, yo hace en el periodo pasado tuve la oportunidad de ser y es una gran experiencia y que bueno que tú, como primera vez que estás en el Congreso de la República puedas tener esa gran oportunidad, entonces para mí y como liberal es un gran orgullo poder postularla.

Para la Vicepresidencia tengo el gran honor de postular a una amiga, a una compañera de batallas, a la doctora y Senadora Ana Paola Agudelo García, quien fue Representante a la Cámara, 2014-2018, fue Senadora en el periodo pasado 2018-2022, donde tuve la oportunidad de conocerla y ser su compañera en la Comisión Legal de la Mujer y ahora nuevamente es Senadora de la República, una mujer del Tolima, que ha cursado en este Congreso grandes batallas, como lo hemos hecho nosotras.

Ha logrado incorporar a los connacionales, que han migrado dentro de las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, logró que se aprobara el artículo que establece que los Colombianos en el exterior, pudieran votar en el plebiscito, como Senadora de la República, ha liderado grandes propuestas como la Política Integral Migratoria, el Servicio Militar y la admisión de remisos, la modernización y los recursos para las Juntas de Acción Comunal, la Ley del Turismo, la eliminación del impuesto de timbre, en general durante estos cinco años como Senadora y durante sus cuatro años como Representante a la Cámara, la doctora Ana Paola Agudelo García, ha logrado grandes iniciativas y grandes retos en este Congreso.

Nosotras como mujeres sabemos lo difícil que es, alzar nuestra voz y ella lo ha logrado y creo que para nosotras debe ser un gran honor, poder contar con esta mujer desde la Mesa Directiva, yo sé que esta dupla de mujeres de la doctora Carolina Giraldo Botero y la doctora Ana Paola Agudelo García, van a sacar esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer adelante, durante esta legislatura, vamos a seguir trabajando como ya lo ha venido haciendo la Mesa Directiva, actual.

Vamos a seguir siendo esa Comisión Legal para la Equidad de la Mujer que marca la voz y marca los destinos de las políticas públicas de las mujeres, no quiero cerrar esta postulación, sin antes darle las gracias a la doctora María José Pizarro, quien ha liderado esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer durante este año, que sé que no ha sido

una tarea fácil, porque hemos tenido una legislatura bastante complicada tanto en Cámara, como en Senado y sé que han sido grandes retos los que has tenido desde esa Mesa Directiva, entonces muchísimas gracias por hacer todo el esfuerzo, por morir con las botas puestas, como digo yo siempre y por dejarnos bien en alto el nombre de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, agradecer por todos tus esfuerzos, por todos los esfuerzos de nuestra Vicepresidenta, que hoy por motivos de agenda, tampoco pudo estar acá, también felicitarte por estar en las Mesas Directivas de Senado, en esa primera Vicepresidencia, realmente para mí.

Es un orgullo para nosotras como la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer (CLEM), yo creo que acá siempre en esa Comisión, durante los cinco años que he estado, no solamente nos gusta cuando estamos con las Mesas Directivas de acá, si no que cuando cada una de estas mujeres logra tener una Mesa Directiva, en alguna de sus Comisiones Constitucionales, o logra un reto, porque creo que el reto o los logros de una es el éxito de todas, entonces muchísimas gracias por su trabajo a esta Mesa Directiva y a todo el equipo de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer (CLEM), que también la han dejado bien en alto en esta legislatura y bueno éxitos para esta nueva Mesa Directiva, para la doctora Carolina Giraldo Botero y la doctora Ana Paola Agudelo García, muchísimas gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut por sus palabras, en su orden me ha pedido Senadora Andrea Padilla Villarraga, Senadora Clara Eugenia López Obregó y la Representante Karen Astrith Manrique Olarte y listo y la Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura con quien lideramos esta hermosa ponencia, la ley que esperamos sea sancionada muy pronto, Senadora, tiene la palabra.

La honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga, interviene:

Muchas gracias, Presidenta, también me encanta, me alegra, me complace, postular a mi compañera y amiga, la Representante Carolina Giraldo Botero, para la Presidencia de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, la Representante Carolina Giraldo Botero fue concejal de Pereira 2016-2019, fue autora del acuerdo de lineamientos de política pública para la equidad de género de Pereira, es historiadora y politóloga, debí empezar por ahí.

Ha trabajado durante años en temas de reivindicación de derechos de mujeres, viene trabajando con Fiscalía de la Nación para capacitaciones a funcionarios en regiones en temas de violencias basadas en género, está presentando el proyecto de ley, sobre víctimas de feminicidio, trabajó en la Secretaría de Mujer y Género de su ciudad y es la primera Congresista mujer de Risaralda de este siglo, tiene además un enorme mérito histórico,

la última fue hace 25 años, es además una mujer íntegra, encantadora, gentil, generosa, cálida, que son atributos hoy muy importantes en la política, un escenario tan hostil, a veces tan ruin y mezquino, creo que ese afecto, le hace mucha falta a la política, le hace mucho bien.

También es una alegría postular para la vicepresidencia a la compañera, Senadora, Ana Paola Agudelo García, también una mujer maravillosa, que además debo decir, igual que la Representante Carolina Giraldo Botero nos ha acompañado en esta reivindicación por los derechos de los animales, la Senadora Ana Paola Agudelo García es profesional en negocios internacionales, estuvo como Representante a la Cámara y Senadora desde el 2018 y ha liderado proyectos de ley en favor de la mujer y participado en encuentros en favor de la mujer.

Creo que es una mujer absolutamente íntegra, ecuánime, equilibrada, que también es plena garantía, para el buen desarrollo de esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, que tiene tantos retos y agradecerle a usted Presidenta, Senadora María José Pizarro Rodríguez, es raro ustearla, pero lo hago desde la formalidad, por esta labor de Presidenta, una amiga además, una hermana, lo hago con todo mi afecto, cariño, reconocimiento, por esta buena gestión y también pues deseando todos los éxitos en esta Vicepresidencia, y bueno, también para usted coordinadora María Cristina Rosado Sarabia, por su buena labor, siempre también organizando esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y que sea una buena legislatura para todos.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, Senadora, tiene entonces, el uso de la palabra la Senadora Clara Eugenia López Obregón.

La honorable Senadora Clara Eugenia López Obregón, interviene:

Muchas gracias, Presidenta, me quiero también unir a estas magníficas postulaciones que han hecho las que me antecedieron en el uso de la palabra, en cabeza de la Senadora Carolina Giraldo, para la Presidencia de esta Comisión y Senadora Ana Paola Agudelo García, como Vicepresidenta, es un gran reto para las mujeres ocupar cualquier cargo directivo en este Congreso de la República, ha sido la experiencia corta que llevo de un año de demostración, del machismo en acción, no es fácil destacarse y mucho menos mantener las posiciones y las dos mujeres que tenemos hoy de candidatas, lo mismo que nuestra Presidenta y Vicepresidenta saliente, ese magnífico informe muestra que cuando las mujeres trabajamos unidas, tenemos grandes saltos en nuestra participación, visibilidad y presencia, entonces quiero unirme a esas magníficas postulaciones.

Cuenten con nosotras para todo el trabajo arduo, que se viene, quiero felicitar a toda la Comisión

Legal para la Equidad de la Mujer por la labor emprendida durante este primer año, sé que será más fructífera el segundo, yo quiero hacer aquí, un acto de contrición, a veces, uno no viene, pero hace mal en no venir a esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, de verdad, he venido a entender en mi experiencia en el Senado de la República, que es de las más importantes Comisiones que tiene esta corporación, porque desde aquí podemos reivindicar verdaderamente el espacio, para que la voz de la mujer sea escuchada, no solo en el Senado de la República, sino a lo largo y ancho del país, así es que, estas postulaciones señora Presidenta, quiero respaldarlas, felicitar también su muy importante labor que empieza en la Mesa Directiva en calidad de primera Vicepresidenta, cuente con que las mujeres vamos a respaldarla a capa y espada, para que salga adelante esa voz tan importante que necesita Colombia.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, Senadora, sigue en el uso de la palabra y le damos la bienvenida a la Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado y seguiría en el uso de la palabra, la Representante, Karen Astrith Manrique Olarte.

La honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado, interviene:

Bueno, buenos días para todas y todos, primero unirme a las palabras de postulación a la Representante Carolina Giraldo Botero, pues no he tenido la oportunidad de estar de cerca, pero sí he revisado su gran trabajo y muy seguramente siendo la Presidenta de esta importante Comisión, va a ser fundamental para una gran población de nuestro país como son las mujeres, por otro lado, pues también postular a la Senadora Ana Paola Agudelo García, también he revisado su hoja de vida conjuntamente con la bancada de Paz, con mi compañera Leonor y básicamente comprendemos que es necesario esa articulación y ese conocimiento que se tienen de estas dos Congresistas.

Manifestarles que tenemos una gran responsabilidad con el país, con las mujeres que es el 50% de nuestra población, incluso un poquito más y decirles que tienen esperanza, que tienen esas ganas de empoderarse, quieren oportunidades, nosotras desde el Congreso de la República podemos propiciar esos espacios, de esta manera en cabeza de ustedes dos, sé que se hará un excelente trabajo, felicitar a la doctora María José Pizarro, por su labor en los diferentes escenarios, como mujer como lideresa que es fundamental para cada una de nosotras en el país, como mujer, lo digo y es, esos liderazgos visibles, porque no es fácil en estos momentos tan complejos en la política nacional e incluso internacional, hasta ahí quedaría mi postulación y de la bancada, es de Carolina Giraldo Botero para Presidencia y para Vicepresidencia Ana Paola Agudelo García.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Sí, estoy intentando, nos falta solamente la Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura por la postulación y pasamos inmediatamente a la votación.

La honorable Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, interviene:

Muy buenos días, gracias, señora Presidenta, muy amable por el espacio, un saludo especial, me alegra mucho ver gran parte de las integrantes de la Comisión Legal de Mujeres hoy, espero que nos comprometamos todas con el esfuerzo de mantener la dinámica de esta importante Comisión, señora Presidenta.

Quiero también unirme a la postulación de la doctora Carolina Giraldo Botero, por su trabajo, pero muy orgullosa también hago la postulación de la doctora Ana Paola Agudelo García, la Senadora, Tolimense, de mi tierra, quien para mí ha sido un referente en la labor política y social que ha adelantado en estos años que lleva como Representante y Senadora de la República, una mujer profesional de la gloriosa Universidad del Tolima, máster en economía social de la Universidad de Valencia, especialista en gestión y control fiscal y actualmente postulada a doctorado en economía social de la Universidad de Valencia en España, formada para servirle al país, formada en una labor social de la cual ha sido referente.

Gracias, señora Presidente por su labor en este espacio, sus esfuerzos y su tarea hoy nos compromete a trabajar arduamente en el control político de un Plan de Desarrollo Nacional ya aprobado, una tarea que nos compromete a todas de poder garantizar que estas políticas públicas que hoy abanderamos las mujeres en el país, sean realidad y beneficien de manera concreta a las mujeres que eso es lo que esperan, es lo que realmente las anima a seguir apoyando más mujeres.

Hemos logrado en estos primeros meses del año, digamos que unas ocho ponencias que beneficien a las mujeres en el país, una de ellas la de, ¡no violencia política contra nosotras!, pero aparte de ellas hay otras muy significativas como el tema de la educación, en el tema de salud, en el tema de emprendimientos y la participación política, ese es una bandera que debemos continuar y mantener, para que muchas otras tengan rostros y coloquen sus voces muy en alto, en beneficio de nuestras vidas en el país, a todas gracias por el trabajo, gracias por la labor adelantada en este primer año de legislatura y un compromiso mayor para estos próximos años y desearles los mayores éxitos a quienes nos representarán en esa mesa directiva y aquí estaremos acompañándolas en todo el ejercicio que sea necesario, muy amables, buen día.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Muchas gracias, Representante, paso entonces a nombrar la Comisión escrutadora, le voy a pedir el favor a la Senadora María Fernanda Cabal Molina, a la Senadora Clara Eugenia López Obregón, a la Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado y a la

Representante Leonor María Palencia Vega, que nos ayuden con la Comisión Escrutadora, dos de Cámara y dos de Senado, dos personas para Presidencia y dos para Vicepresidencia, las Representantes con la Presidencia y las Senadoras con la Vicepresidencia, así nos organizamos más rápidamente, una vez estén aquí, procedemos entonces a llamar a lista.

Vuelvo y repito la Senadora María Fernanda Cabal Molina, la Senadora..., Senadora Clara Eugenia López Obregón, la Representante Martha Lisbeth Alfonso Jurado y la Representante Leonor María Palencia Vega, perfecto, proceda entonces Secretaria a llamar a lista.

La Secretaria ad-hoc:

Sí, señora Presidenta.

Agudelo García Ana Paola

Alfonso Jurado Martha Lisbeth

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina

Avella Esquivel Aída Yolanda

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Bitar Castilla Liliana Esther

Cabal Molina María Fernanda

Castañeda Gómez Ana María

Castillo Torres Marelen

Daza Cotes Imelda

Garrido Martín Lina María

Giraldo Botero Carolina

Isaza Buenaventura Delcy Esperanza

López Obregón Clara Eugenia

Manrique Olarte Karen Astrith

Padilla Villarraga Andrea

Palencia Vega Leonor María

Perdomo Andrade Flora

Pizarro Rodríguez María José

Ramírez Boscán Carmen Felisa

Ríos Cuéllar Beatriz Lorena

Sánchez Montes de Oca Astrid

Vásquez Ochoa Leider Alexandra.

Señora Presidenta, se encuentran 15 honorables Congresistas en el recinto, han votado 15 Congresistas, se han presentado en la urna 15 honorables Congresistas.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Perfecto, muchísimas gracias, voy a pedirle entonces a cada una de las escrutadoras que verifiquemos entonces la votación y procedan entonces a anunciar, acá está el micrófono, los resultados, corregimos entonces, por favor.

La Secretaria ad-hoc:

Corregimos, señora Presidenta, son 14 votos, 14 Congresistas.

La honorable Representante Martha Lisbeth Alfonso, interviene:

Para la Presidencia hemos contado entonces 14 votos por la doctora Carolina Giraldo Botero de 14 votantes.

La honorable Senadora María Fernanda Cabal, interviene:

Para la Vicepresidencia 14 votos por la Senadora Ana Paola Agudelo.

La Presidenta de la Comisión, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Pregunto entonces a la Comisión si declara constitucional y legalmente elegidas las personas para la nueva Mesa Directiva?

Procedo entonces a llamar a la Representante Carolina Giraldo Botero para tomar su juramento:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer?

La honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Sí, juro.

La honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, interviene:

Si así lo hicieres, que Dios y la Patria os lo premien, o si no que Él y ella, os lo demanden, gracias, gracias a la Secretaria.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Bueno, unos zapatos muy grandes por llenar aquí, pero con todo el reto de que el alumno supera al maestro, en este caso la alumna supera a la maestra, llamo entonces a la doctora Ana Paola Agudelo García, para tomar juramento:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Vicepresidenta, de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer?

La honorable Senadora Ana Paola Agudelo García, interviene:

Sí, juro.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Sí, así es, que Dios y la patria os lo premien y si no, que él y ella, os lo demanden, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel, tiene la palabra.

La honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, interviene:

Presidenta para felicitarla a usted, como también a Ana Paola Agudelo García, buenisimas

parlamentarias que se desempeñan en la Cámara como en el Senado y decirles que estamos dispuestas a toda la colaboración posible y, por supuesto, que tenemos una proposición sobre la mesa, es un debate que tengo sobre el tratamiento que tienen los niños y las niñas en la frontera, es una situación dramática, los niños son abandonados por los padres y a veces no tenemos la correspondiente actividad para procurar su bienestar.

Entonces, les deseo el mejor de los éxitos, a ti , Ana Paola Agudelo García, Carolina Giraldo Botero, siempre, siempre, cuenten con que esta es una Comisión Legal para la Equidad de la Mujer de las más importantes del Senado y de la Cámara, porque estamos juntas, pero además, no solamente por eso, sino porque los temas, son unos temas muy álgidos, a veces muy difíciles de abordar, pero de igual manera también contamos con el sentimiento, con la colaboración, con la capacidad de todas las mujeres que nos acompañan, gracias por aceptar, la Presidencia, la Vicepresidencia, las compañeras que están de igual manera, ahí estamos para seguir el trabajo, muchísimas gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Muchas gracias, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel y por supuesto, tendremos muy en cuenta su proposición, yo quisiera, primero que todo agradecer a estas maravillosas mujeres de nuestra Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y personas de diferentes bancadas que han apoyado esta postulación, para mí como mujer y como mujer pereirana, es un sueño estar aquí, ustedes que llevan algunas, mucho tiempo aquí, no saben cómo las mujeres que inician su recorrido en política desde las regiones de verdad tienen la Comisión de las mujeres en el Congreso de la República en alta estima, como un lugar de referencia, como un lugar, en donde en bancadas, se puede trabajar por los temas comunes, por supuesto es un legado que yo pretendo continuar y que trabajemos muy en equipo por nuestros temas comunes.

Por esas agendas que necesitamos avanzar en nuestro país, hoy además estoy presentando este proyecto de ley sobre víctimas de feminicidio que quisiera que acogiéramos como Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y que así como hemos tenido la Ley de Violencia Vicaria, la Ley de Violencia Política que han sido emblemáticas en este primer año y que necesitamos seguir haciéndole seguimiento para su implementación, también en esta legislatura, con esta Ley de Violencia por Feminicidio, de Huérfanos por Feminicidio y otros proyectos de ley que queramos acompañar e impulsar.

Cuenten conmigo, cuenten con esta Mesa Directiva, para que podamos conquistar esos espacios que todavía están por conquistar, además en un año electoral, donde muy seguramente todas vamos a estar impulsando, que otras mujeres de

todos los partidos, entren en política, entren a estos espacios, porque las mujeres como lo hemos aprendido, significa más democracia, quisiera darle la palabra a mi compañera Ana Paola Agudelo García, para luego continuar con un video que nos ha dejado la vicepresidenta saliente y si no hay otros asuntos, con eso terminaríamos con el orden del día.

La Vicepresidenta de la Comisión, honorable Senadora Ana Paola Agudelo García, interviene:

Presidenta, muchas gracias, pues agradecerle primero que todo a Dios, por esa oportunidad que nos da de trabajar juntas, en equipo, de la mano, por el bienestar, especialmente de las mujeres al interior de nuestro territorio y agradecerle a cada una de ustedes, y sus partidos, por la postulación que nos hacen, como decía ahora la Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, son unos acuerdos que hacemos previamente, pero pues también es la muestra de que queremos trabajar en equipo y que esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer sea ejemplo para el Congreso de la República de unidad, que a pesar de las diferencias que podamos tener como es lógico en política, porque cada uno representamos una ideología, pues hay puntos de encuentro para sacar adelante nuestro país.

Así que quiero agradecerles a cada una de ustedes, a la Representante Carolina Giraldo Botero, decirle que me siento muy feliz que seamos coequiperas durante este año, que desde luego vamos a trabajar de la mano, que sabemos que contamos con el respaldo de nuestras colegas para sacar adelante todos los temas a favor de la mujer, para trabajar desde esta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, decirles a todas pienso que, en nombre de las dos, pienso que siempre van a encontrar en nosotras garantías para la participación, sé que no es fácil, a veces llegar a los horarios en que se cita la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, por las diferentes Comisiones y actividades que tenemos todas, pero es un gran esfuerzo que hacemos y un gran mensaje que le mandamos al país.

Quisiera agradecer a la Mesa Directiva saliente, especialmente a usted, Presidenta, a la Senadora María José Pizarro Rodríguez, que nos sentimos muy felices de tenerla de Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado y sabemos de los esfuerzos también que usted hizo a lo largo de este año, sobre todo en temas de capacitación, porque en la rendición de cuentas nos contó varias cosas, pero yo sé que, siempre estuvo atenta, que, si hacíamos capacitación, cursos que si traíamos mujeres de la región y creo que es esa es una de las cosas que debemos continuar, como decía la Presidenta, queremos que más mujeres lleguen a estos espacios en política, así que muchas gracias.

La honorable Representante Lina María Garrido Martín, interviene:

Hola, muy buenos días para todas ustedes, honorables Senadoras y Representantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, no quiero desaprovechar esta oportunidad,

para que, desde aquí, desde el departamento de Arauca, me presento con todo el cariño, y toda la responsabilidad, enviarles un mensaje de gratitud por su voto de confianza por haberme permitido ser la Vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y en compañía de ustedes por supuesto de nuestra Presidenta María José Pizarro Rodríguez, el haber participado en cada uno de los escenarios en los cuales tuvimos la fortuna de representar la Comisión y acompañar esos avances en materia legislativa y contarles inclusive a muchas más parlamentarias de otros países, contarles nuestros avances que llegamos en nuestro país, Colombia.

De verdad que, para mí, como Representante de un territorio tan apartado, en que las mujeres están ávidas de esos motores y motivaciones, de querer emprender en este escenario político y que ustedes me hayan dado la oportunidad de estar aquí, de pertenecer a la Mesa Directiva, realmente ha sido un privilegio y un gran honor, quiero contarles a todas ustedes de manera muy decidida y con todo el compromiso de haber asumido esa representación.

Estuvimos en la ciudad de México en compañía del Instituto Republicano Internacional (IRI), contándole y compartiendo esos avances que hemos tenido desde el Congreso de la República, a Legisladoras, no solo de México, sino de Perú, de Bolivia, de Ecuador, en tanto que sabemos cuál ha sido ese compromiso de acompañar tantos propósitos de las mujeres en materia política, de saber que en la legislatura pasada, fueron muchos proyectos de suma importancia que lograron ser aprobados y que benefician la labor de las mujeres y la vida de las mujeres.

Gracias a ustedes por acompañarme en la audiencia pública que dimos con ocasión del trámite del Plan Nacional de Desarrollo, gracias a ustedes que como Comisión Legal de la Mujer nos acompañaron aquí en el departamento de Arauca para empoderar a las mujeres a que participaran de estos escenarios de toma de decisiones con ocasión de las elecciones próximas, gracias a ustedes honorables Senadoras y Representantes, porque son nuestro mejor ejemplo de trabajo, de compromiso, de trabajo incansable por todas las mujeres de nuestro país, gracias por enseñarme tanto, por supuesto permitirme de la mano de ustedes hacer parte de esta hermosa e importante e importante Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, Dios las bendiga.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Siguiente punto del orden del día, tenemos dos proposiciones, la primera que ya nos comentó la doctora Aída Yolanda Avella Esquivel y la segunda, señora Secretaria.

La Secretaria ad-hoc:

Sí, señora Presidenta, se encuentran radicadas dos proposiciones, una de la Representante Karmen Felisa Ramírez Boscan que dice, remito mis saludos

cordiales a la Mesa Directiva, para la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, solicito a ustedes comedidamente recibir positivamente la proposición de realizar audiencia sobre las perspectivas de género de la política integral migratoria enmarcada en la Ley 2136 de 2021, para identificar los alcances de la norma, en beneficio de las colombianas en el exterior.

La Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel ha presentado una proposición de audiencia pública, sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en zona de frontera, dando alcance a la proposición radicada el 25 de abril de 2023, solicito amablemente sea aprobada por la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, la audiencia pública, con el objeto de abordar la preocupante situación de las niñas, niños y adolescentes en la zona de frontera, quienes se han convertido en víctimas de personas inescrupulosas, que los captan con fines de explotación sexual comercial.

La explotación sexual comercial en Colombia es una preocupante realidad que afecta especialmente a los grupos más vulnerables, como las niñas, niños y adolescentes en zonas fronterizas, esta situación se ha convertido en una problemática social y humanitaria que demanda una atención urgente y coordinada por parte de todas las instituciones y organizaciones involucradas, al igual, la prevención y erradicación de este delito requiere una respuesta integral y coordinada, donde involucre tanto entidades gubernamentales, como las organizaciones de la sociedad civil.

Alimentando incluso desde las redes sociales y desde las plataformas digitales que sirven de instrumento óptimo, para favorecer y magnificar el alcance de esta captación ilícita, aberrante y grotesca sobre nuestros niñas, niños y adolescentes que en algunos casos están siendo instrumentalizados por bandas organizadas y clanes delincuenciales que instrumentalizan a víctimas menores de edad, pero también los usan en algunos casos como proxenetas de otros menores de edad, para evadir las sanciones penales graves en su contra, dado que las penas y los llamados punibles contra los menores de edad son más favorables y menos estrictos.

Esta Audiencia contará con transmisión en directo por Canal Congreso de la República de Colombia y el canal institucional, donde se busca visibilizar y debatir acerca de este delicado tema, en este sentido solicito ser citada la Viceministra de la República, la Directora de Bienestar Familiar y el Jefe de Migración Colombia, quienes son actores claves, en el abordaje de esta problemática, así como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), además extendemos las invitaciones a la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la seccional de la Policía Nacional, para la Protección de la Infancia y Adolescencia, la seccional del Ministerio

de Trabajo, el Defensor del Pueblo y las autoridades territoriales competentes.

Esta audiencia será realizada en conjunto con la Comisión de Infancia y Adolescencia, así mismo es fundamental contar con la presencia de organizaciones sociales y fundaciones significativas del sector que han trabajado activamente en la protección de los derechos y de la infancia y adolescencia 26 de julio de 2023.

Presidenta, permítame una pregunta a la Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, ¿esta proposición era la que estaba propuesta para la ciudad de Cúcuta, usted quiere mantenerla en Cúcuta o acá, para que de una vez la someta a votación con esa modificación?

La honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, interviene:

Pienso que el tema es de absoluta prioridad, si lo podemos desarrollar en Cúcuta, bien, pero si las condiciones no dan, y es en Bogotá, en Bogotá, lo decida la Mesa Directiva, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Sometemos a votación las dos proposiciones que hay sobre la mesa, se abre la votación, ha sido aprobada la proposición.

La Secretaria ad-hoc:

No hay más proposiciones, señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión, honorable Representante Carolina Giraldo Botero, interviene:

Gracias, señora Secretaria, con esto daríamos fin al orden del día propuesto para el día de hoy, no sin antes agradecer de nuevo a la Mesa Directiva saliente por su arduo trabajo, toda la admiración para la doctora María José Pizarro y, por supuesto, a nuestra Secretaria que nos ha ayudado y nos va a ayudar mucho, durante este año que viene y todo el compromiso para que los retos que hay para las mujeres en política y las mujeres en general, en Colombia, con enfoque diferencial, con interseccionalidad puedan hacerse realidad.

La Secretaria ad-hoc:

Claro que sí, señora Presidenta, antes de cerrar la sesión, se registra la presencia de la Senadora Ana María Castañeda, siendo las 9:02 a. m., se levanta la sesión.

H.R. CAROLINA GIRALDO BOTERO
Presidenta
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer
Congreso de la República

H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCIA
Vicepresidenta
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer
Congreso de la República

MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA
Secretaria Ad-Hoc
Comisión Legal para la Equidad de la Mujer
Congreso de la República de Colombia